

## **ACTA Nº 09/2017 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.**

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día uno de marzo de dos mil diecisiete. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Carlos Alberto Ortíz, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Director Propietario y Licenciada Ana Cecilia Mayorga de Escobar, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciada Lesly Noemi Cervellón Rivera, Directora Propietaria y Señora Fátima Carolina Sanchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria y Profesora Rosa Alberta Rodríguez de Chávez, Directora Suplente, por parte de ANMJES. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto Estrada, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

### **A) Establecimiento del quórum.**

El Director Presidente, constató la existencia del quórum legal.

### **B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva, la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue aprobada por los señores Directores, tal como fue presentada por la Administración.

- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 08/2017, de sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2017.
- II. Presentación de los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de enero de 2017.
- III. Entrega de Informes de la Administración.
  1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 13 al 19 de febrero de 2017.
  2. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Cumplimiento de la Política de Inversión Financiera del INPEP, correspondiente al período del 1 al 31 de enero de 2017.
- IV. Varios.



## **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

### **I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 08/2017, de sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2017.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura, aprobación y ratificación del Acta No. 08/2017, de sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2017, de la cual, fueron aprobados y ratificados los acuerdos tomados por los señores Directores, en dicha sesión.

### **II. Presentación de los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de enero de 2017.**

Se presentó para conocimiento de la Junta Directiva, los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de enero de 2017, los cuales presentan el siguiente contenido: 1. Balance de Comprobación, 2. Estado de Situación Financiera, 3. Estado de Rendimiento Económico, 4. Estado de Flujo de Fondos, y 5. Ejecución Presupuestaria de Egresos e Ingresos.

Se hicieron presentes a la sala de sesiones el Licenciado Rafael Antonio Rodríguez Medina, Jefe de la Unidad Financiera Institucional y la Licenciada Elvia Aida Peñate de Flores, Jefa del Departamento de Contabilidad, procediendo el Licenciado Rodríguez Medina a explicar los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al mes de enero de 2017; iniciando con la explicación de cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera comparativo de los saldos del 01 al 31 de enero de 2017 con los saldos del 01 al 31 de enero de 2016, explicando las principales variaciones de recursos, obligaciones y patrimonio, de cada una de las cuentas; seguidamente explicó el Estado de Rendimiento Económico Comparativo de los saldos del 01 al 31 de enero de 2017, con los saldos del 01 al 31 de enero de 2016; el Estado de Rendimiento Económico del 01 al 31 de enero de 2017 (Fondos Propios y Transferencias recibidas de BANDESAL); Comparativo de Gastos Previsionales comparativos de enero 2017 – enero 2016; Estado de Flujo de Fondos al 31 de Enero 2017 – 2016; finalizando con la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 31 de enero de 2017.

Escuchadas las explicaciones proporcionadas por el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, sobre los Estados Financieros correspondientes al mes de enero de 2017 y realizadas algunas consultas por parte de los señores Directores sobre los mismos, las cuales fueron respondidas por el expositor, los señores Directores, los dieron por recibidos.

### **III. Entrega de Informes de la Administración.**

#### **1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 13 al 19 de febrero de 2017.**

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 13 al 19 febrero de 2017. Los Señores Directores, los dieron por recibidos.



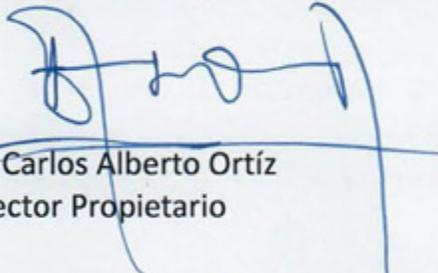
**2. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Cumplimiento de la Política de Inversión Financiera del INPEP, correspondiente al período del 1 al 31 de enero de 2017.**

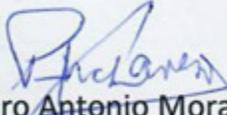
Para conocimiento de la Junta Directiva, se entregó Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Cumplimiento de la Política de Inversión Financiera del INPEP, correspondiente al período del 1 al 31 de enero de 2017, proponiendo a la vez, trasladarlo al Comité de Auditoría para la revisión correspondiente.

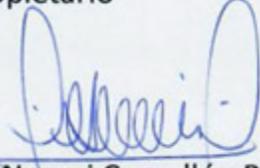
En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la Junta Directiva, ordena clasificar los puntos contenidos en la agenda como información pública, de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública.

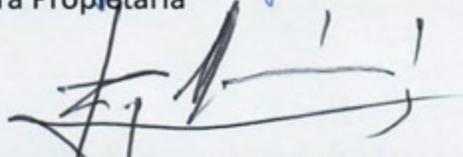
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las trece horas con treinta minutos del día uno de marzo del año dos mil diecisiete.

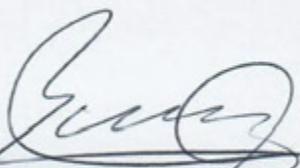
  
Lic. Andrés Rodríguez Celis  
Director Presidente

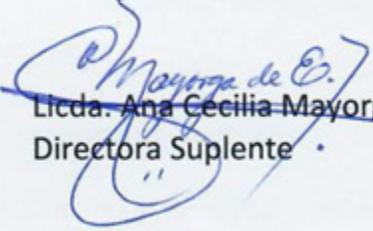
  
Lic. Carlos Alberto Ortiz  
Director Propietario

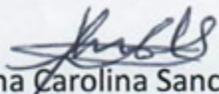
  
Prof. Pedro Antonio Morales Chávez  
Director Propietario

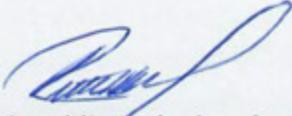
  
Licda. Lesly Noemi Cervellón Rivera  
Directora Propietaria

  
Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta  
Director Propietario

  
Dr. Reynaldo Boulogne Zamora  
Director Suplente

  
Licda. Ana Cecilia Mayorga de Escobar  
Directora Suplente

  
Sra. Fátima Carolina Sanchez Villalta  
Directora Suplente

  
Licda. Ruth Adilia Méndez de García  
Directora Suplente

